



Departamento de Rentas
GWAC/ARB/CRC/ENV/mcd

REF.: Solicitud Patente Comercial de
"Vta al por mayor de maquinarias para elaboración
de alimentos"

SANTA CRUZ, marzo 01 del año 2021.-

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

La solicitud de Patente Comercial presentada por el Contribuyente; el Informe Técnico emitido por la Dirección de Obras Municipales y, el Informe N° 45, del Departamento de Rentas;

D E C R E T O :

EXENTO N° 504.- /

APRUEBESE Patente Comercial con Giro de "VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIAS PARA LA ELABORACION DE ALIMENTOS", a nombre de ANDRES CASTRO CORTES, Rut: N° 12.487.322-3 con domicilio comercial en RAMON SANFURGO N° 95, SANTA CRUZ, Zona Z-1, Rol de Avalúo N° 201-26, comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVÉSE.-
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.-



CARLOS ROJAS CONTRERAS
Secretario a Municipal (s)



ALVARO RETAMAL BENAVIDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

c.c.:

- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo

=====